



ANEXO I POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTION

La Junta directiva del **CLUB NÁUTICO RÍA DE ARES** ha decidido establecer las líneas generales de actuación de la organización mediante el establecimiento de esta política como compromiso de garantía, mantenimiento y mejora de la gestión, el funcionamiento de los servicios y actividades náutico-deportivas y de recreo y su compromiso ambiental en las actividades y servicios que la organización presta a sus socios y usuarios

Para ello, el **CLUB NÁUTICO RÍA DE ARES** ha decidido desarrollar un sistema de Gestión conforme a los Requisitos definidos en las Normas ISO 13687 e ISO 14001, como un mecanismo sistemático que asegure la calidad de los procesos de la organización y los definidos en dichas Normas para garantizar una correcta Gestión. Se compromete a cumplir la Política de Gestión desarrollada en este documento, y a velar para que todo el personal del **CLUB NÁUTICO RÍA DE ARES** respete las disposiciones descritas en su Manual.

Nuestro objetivo es que la calidad de los servicios ofrecidos cumpla los requisitos y expectativas de nuestros clientes y un adecuado comportamiento ambiental, asegurando así el éxito a largo plazo de la empresa. Para ello, establece los siguientes principios:

- ✓ El empeño por **satisfacer** los requisitos y expectativas de **nuestros clientes, usuarios y otras partes interesadas**, analizando y minimizando a la vez los riesgos ambientales
- ✓ Nuestra Calidad y **compromiso** con el medio ambiente son el resultado de las acciones planificadas y sistemáticas de PREVENCIÓN de la contaminación, DETECCIÓN, CORRECCIÓN. MEJORA CONTINUA y PROTECCIÓN del medio ambiente durante todo el ciclo.
- ✓ Compromiso del **cumplimiento** de los requisitos legales y reglamentarios aplicables al club, así como el cumplimiento de aquellos de carácter voluntario a los que decidamos adherirnos
- ✓ **Fomentar** la realización de actividades náuticas complementarias con relevancia social, deportiva y/o ambientales así como colaborar en la difusión del turismo sostenible del entorno.
- ✓ La **base fundamental** de la fuerza del **CLUB NÁUTICO RÍA DE ARES** reside en sus empleados, a los que procuraremos en todo momento un entorno de trabajo que facilite motivación, formación, competencia y satisfacción por su contribución y responsabilidad en la calidad de su trabajo.
- ✓ La Calidad está en el **trabajo coordinado** de todas las áreas de la empresa, cada una de ellas asume directamente la vinculación entre el cliente y el proveedor de los servicios de cada uno de los departamentos y personas de la organización intentando aprovechar el flujo de información resultante como herramienta de **mejora continua**.
- ✓ La Política proporciona el marco de referencia para que la dirección **defina y revise** periódicamente sus objetivos.

Ares, a 1 de Junio de 2024

Firmado El Presidente

Ael/Bis